



**Nombre del documento:**  
 Procedimiento de  
 Elaboración  
 del Proyecto Integral.  
 ISO 21001 y 9001  
 4.1.1, 5.1.1, 7.1.1, 7.1.3 Y 8.1



Código: AD-PR-EPI-01

No. de Revisión: 1

Control de emisión		
Elaboró	Revisó	Autorizó
<p>Nombre y cargo:            C. Wilber Sánchez            Castellanos            Subdirector Administrativo</p>	<p>Nombre y cargo:            Mtro. Carlos Ramírez Silván.            Jefe del Departamento de            Evaluación Educativa.            Responsable de los            Sistemas de Calidad</p>	<p>Nombre y cargo:            Dra. María Tila Zapata            Pereyra.            Directora de la Escuela            "Rosario María Gutiérrez            Eskildsen</p>
<p>Firma:  </p>	<p>Firma:  </p>	<p>Firma:  </p>
<p>Fecha:            28 de agosto de 2023</p>	<p>Fecha:            28 de agosto de 2023</p>	<p>Fecha:            28 de agosto de 2023</p>

	<b>Nombre del documento:</b> Procedimiento de Elaboración del Proyecto Integral. ISO 21001 y 9001 4.1.1, 5.1.1, 7.1.1, 7.1.3 Y 8.1		Código: AD-PR-EPI-01
			No. de Revisión: 1

### 1. Propósito

Realizar la programación de las asignaciones de los recursos ProFEN de conformidad con las políticas señaladas por la Secretaría de Educación Pública (SEP), en apoyo de la vida académica de la Institución.

### 2. Alcance

Aplica a todos los procesos del Sistema de Gestión de Calidad y a la operación de la institución.

### 3. Políticas de operación:

- 3.1. Se deberá de aplicar las Reglas de Operación EDINEN 2022.
- 3.2. Guía Metodológica para la operación de la EDINEN 2022.
- 3.2. Guía Operativa de Contraloría Social 2022.

### 4. Descripción de las etapas:

Secuencia:	Actividad:	Responsable:
1. Convocatoria de capacitación EDINEN	1.1. La DGEsuM envía oficio de invitación a la Coordinación de Escuelas Normales.	DGEsuM
2. Invitación para la capacitación	2.1. La Coordinación de Escuelas Normales, IESMA y UPN turna el oficio a la Dirección de la institución.	Coordinación de EN, IESMA y UPN
3. Comisión para la capacitación	3.1. Dirección de la institución recibe oficio. 3.2. Dirección comisiona al personal que conformará el equipo ProFEN de la institución.	Dirección
4. Reunión informativa	4.1. Presentan información a la comunidad normalista. 4.2. Se levanta Minuta de reunión en hoja membretada. 4.3. Solicitud de informe de actividades del ejercicio fiscal anterior por departamentos. 4.2. Solicitud de actividades y recursos por departamentos.	Equipo ProFEN
5. Entrega de programación de actividades	5.1. Entrega de programación de actividades y recursos por departamentos.	Comunidad
6. Recibe programa de actividades	6.1. Recibe programación de actividades y recursos.	Equipo ProFEN
7. Integración del ProFEN	7.1. Realizan la autoevaluación tomando en cuenta el ejercicio anterior y el presente para hacer los cambios necesarios en una planeación bienal. 7.2. Se elabora el Proyecto Integral de conformidad con las reglas de operación vigente. 7.3. Se captura el Proyecto Integral en el Sistema (SCAPI). 7.4. El ProFEN se entrega a la Coordinación de Escuelas Normales.	Equipo ProFEN



**Nombre del documento:**  
 Procedimiento de  
 Elaboración  
 del Proyecto Integral.  
 ISO 21001 y 9001  
 4.1.1, 5.1.1, 7.1.1, 7.1.3 Y 8.1



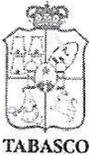
Código: AD-PR-EPI-01

No. de Revisión: 1

8. Elaboración de oficio.	8.1. Recibe el ProFEN. 8.2. Elabora oficio de entrega del ProFEN a la Coordinación de Escuelas Normales.	Dirección
9. Revisa Proyecto Integral.	9.1 Recibe y en su caso, valida el ProFEN institucional. 9.2 Acuse de recibido. 9.3 Envía a la DGESuM.	Coordinación de Escuelas Normales.
10. Solicitud de autorización	10.1 DGESuM recibe el ProFEN. 10.2 Emite dictamen de evaluación.	DGESuM
11. Recibe Autorización.	11.1. Recibe dictamen de evaluación. 11.2. Envía dictamen de evaluación a las Escuelas Normales.	Coordinación de Escuelas Normales,
12. Ejecución del proyecto.	12.1. Recibe dictamen de evaluación, recomendaciones y presupuesto autorizado. 12.2. Realiza prioridades de acciones de acuerdo a los montos autorizados. 12.3. Realiza programación y carga el proyecto integral al SCAPI. 12.4. Se envía proyecto integral a la Coordinación de Escuelas Normales. 12.5. Ejecución del proyecto reprogramado. 12.6. Cargar en la plataforma SCAPI los informes trimestrales y final del proyecto ejecutado y lo envía a la Coordinación de Escuelas Normales. 12.7. Se integra y entrega a la Coordinación de Escuelas Normales la carpeta por objetivos, metas y acciones con las evidencias.	Dirección
13. Comprobación del proyecto.	13.1. Revisa la comprobación de las evidencias. 13.2. En su caso, firma de visto bueno. 13.3. Envía comprobación a la DGESuM.	Coordinación de Escuelas Normales

**5. Documentos de referencia.**

Documento:
Norma ISO 9001:2015. Sistemas de Gestión de la Calidad - Requisitos.
Norma ISO 21001:2018. Sistemas de Gestión para Organizaciones Educativas - Requisitos con orientación para su uso.
Reglas de Operación EDINEN 2022
Guía metodológica EDINEN 2022

 <b>TABASCO</b>	<b>Nombre del documento:</b> Procedimiento de Elaboración del Proyecto Integral. ISO 21001 y 9001 4.1.1, 5.1.1, 7.1.1, 7.1.3 Y 8.1		Código: AD-PR-EPI-01
			No. de Revisión: 1

## 6. Registros.

Registros	Tiempo de Retención	Responsable de conservarlo	Código
Reporte del Sistema de Captura de Proyectos Integrales (SCAPI).	1 año	Dirección	NA
Minuta en hoja membretada de reunión de la comunidad.	1 año	Dirección	NA
Formato de programación de actividades y recursos (ProFEN).	1 año	Dirección	AD-PR-EPI-01-F01

## 7. Glosario.

**ENEP:** Escuela Normal de Educación Preescolar.

**ProFEN:** Programas de Fortalecimiento de la Escuela Normal.

**Proyecto Integral:** Conjunto de objetivos particulares, metas y acciones interrelacionadas y coordinadas entre sí, que se realizan con el fin de producir determinados bienes y servicios de infraestructura, equipamiento, mobiliario, acervos, actividades académicas para satisfacer necesidades y resolver problemáticas de las Escuelas Normales Públicas y del Sistema de Educación Normal en su conjunto.

**Rendición de cuentas:** Mecanismos que permiten informar oportunamente el cumplimiento de los compromisos establecidos en los Convenios de Coordinación.

**SCAPI.** Sistema de Captura de Proyectos Integrales.

**DGESuM.** Dirección General de Educación Superior para el Magisterio.

## 8. Anexos:

Anexo	Código
Instructivo para Elaborar Información.	(CA-IT-EI-01).

## 9. Cambios a esta versión:

Fecha de actualización.	Descripción del cambio.
17 de diciembre del 2021	Actualización de la Norma ISO 9001:2015.
28 de agosto del 2023	Actualización de la Norma ISO 9001:2015 e ISO 21001:2018.